



Ayuntamiento de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 05/18 DE
CARÁCTER ORDINARIO, CELEBRADA POR EL PLENO
DE LA CORPORACION EL DIA 26 DE JULIO DE 2018.**

A **ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Jesús Mariano Viciano Ortíz.

S **Concejales:**

D^a. Raquel Rojo Mengual.

D^a. María Soledad Gambín López.

I

D. Mariano Juárez Sánchez.

S

D. Antonio Eugenio Soriano Vera.

T

D^a. Ainoa María Gambín Soriano.

E

D^a. Rocío Palazón García.

N

D. Juan López Soler.

T

D. José Carrillo Bermejo.

E

D. Manuel Carrillo López.

S

Justifica su ausencia:

D. Francisco Antonio Martínez Borreguero.

S

SECRETARIO:

D. José Antonio López Campuzano.

En Villanueva del Río Segura, siendo las veinte horas del día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Actos del Centro Cultural Paco Rabal, los miembros del Ayuntamiento Pleno al margen reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de dicho órgano, para la que han sido previamente notificados.

Al asistir el quórum exigido, la Presidencia abre el acto, del que da fe el Sr. Secretario asimismo reflejado, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

A) PARTE RESOLUTORIA:

1. ACTA SESION ANTERIOR N° 04/18.

B) CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO:

2. DECRETOS, INFORMES DE LA ALCALDIA Y DACIONES DE CUENTA:
3. MOCIONES Y DEMAS DESPACHOS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- ACTA SESION ANTERIOR N° 04/18.

Pregunta la Presidencia al resto de miembros, si hay alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, la n° 04/18, celebrada el día 28.06.18. Como no se producen intervenciones al respecto, el acta queda en los términos en los que ha sido redactada y notificada.



Ayuntamiento de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

2.- DECRETOS E INFORMES DE LA ALCALDIA.

Autorizado por la Presidencia, el Sr. Secretario pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de la Alcaldía emitidos desde el 25.06.18, hasta la fecha de su cierre:

Nº	FECHA	ASUNTO
095/2018	25/06/2018	ALTA SERVICIOS
096/2018	26/06/2018	LICENCIA DE SEGREGACION
097/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
098/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
099/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
100/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
101/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
102/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
103/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
104/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
105/2018	26/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
106/2018	28/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
107/2018	28/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
108/2018	28/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
109/2018	28/06/2018	ALTA AGUA
110/2018	28/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
111/2018	28/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
112/2018	28/06/2018	ORDEN DE EJECUCION
113/2018	03/07/2018	MEMORIA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS
114/2018	10/07/2018	RESOLUCION MULTA DE TRAFICO. EXPTE. 09-18
115/2018	10/07/2018	ORDEN DE EJECUCION
116/2018	10/07/2018	RESOLUCION RECURSO DE REPOSICION DE JOSE GIL MORENO
117/2018	11/07/2018	ALTA SERVICIOS

3.- MOCIONES Y DEMAS DESPACHOS EXTRAORDINARIOS.

Pregunta la Presidencia si los Portavoces de los Grupos tienen alguna moción para presentar a este punto del Orden del Día; la respuesta es negativa.



Ayuntamiento de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Presidencia ofrece la palabra a los diferentes ediles, por si quieren intervenir para efectuar algún ruego o pregunta:

➤ Por parte de la Sra. Portavoz Popular, **D^a. ROCIO PALAZON GARCÍA**, se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

1. Un **Ruego**.- *“En el acta correspondiente a la sesión nº 11/18 de carácter extraordinario, celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de julio del 2018, en el punto 5.1.3, se dice que en el escrito REN 1450/18 presentado por José García Cano, en nombre de la Asociación ADIVAR, en donde solicita al Ayuntamiento autorización municipal para ampliar la ocupación del inmueble municipal sobre el que tienen establecido un centro de estancias diurnas, y en dónde se le dice que no se puede acceder a lo solicitado, en este sentido desde el grupo municipal popular queremos manifestar:*

1. *Que se aseguren que realmente no es legal dicha ampliación.*
2. *Que se estudie cualquier opción que haga posible que pueda realizarse dicha ampliación.*
3. *Que se estudie otro tipo de alternativas para esto.*
4. *Que en cualquier caso se atienda a este colectivo”.*

Le responde la Alcaldía que, no obstante, se está trabajando en ello.

2. Una **Pregunta**.- *¿Cuál es el motivo de no comunicar al resto de corporación la asistencia de un acto de nombramiento oficial como es “el nombramiento de las Pistas de Simón? Rogamos que para próximos actos oficiales se nos de traslado para poder asistir?”*

Le responde la Alcaldía que, como erróneamente sobreentendió que la invitación estaba tramitada, dicho lapsus no se volverá a producir en futuras ocasiones.

3. Nueva **Pregunta**.- *“El domingo 15 de julio, una gran rama de árbol, de uno de los pinos de nuestra Asomá, se partió; ¿Por qué se ha tardado tanto tiempo en actuar en la limpieza de la zona de La Asomá?”*

Le responde el Sr. Concejel de Obras y Servicios, D. Antonio Eugenio Soriano Vera, diciendo que, para poder proceder a ello hacía falta emplear un camión-grúa, que, durante días no ha estado disponible; es decir, si no se ha hecho antes ha sido por motivos de seguridad.

4. Un **Ruego** conexo.- *“Existe una situación de peligro excepcional en la baranda de La Asomá (de hecho estaba cerca de la rama caída y no lo habéis solucionado). Adjuntamos fotos sobre ello para que se proceda a su reparación lo antes posible y evitemos riesgos innecesarios”.*



Ayuntamiento de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

Al respecto, también le responde el Sr. Concejal de Obras y Servicios, Sr. Soriano Vera, diciendo que, como la instalación en cuestión la han roto los vecinos de la obra contigua, se les debe trasladar a estos una orden de ejecución para que la señalicen y arreglen.

5. Otra **Pregunta**.- *“¿Cuál es el motivo de que, a día de hoy, no haya servicio de bar en la piscina?, ¿por qué no se ha hecho el Bando antes? Desde este Grupo queremos destacar la falta de previsión en la organización de este servicio”*.

De igual modo, también le responde el Sr. Concejal de Obras y Servicios, diciendo que, como ya está adjudicado, de inmediato se va a poner en marcha.

6. Nueva **Pregunta**.- *“¿Qué se sabe del bar de los pensionistas; que es su situación actual?”*

D. Antonio Eugenio Soriano Vera le informa que, como el titular del mismo ha anunciado la inmediata finalización de su actividad en el referido local público, para trasladarse a otro privado, se ha negociado con él, y éste ha aceptado, hacerlo una vez pasadas las próximas fiestas patronales, para así no dejar sin servicio dicho local durante esos días.

7. Un **Ruego-Pregunta**.- *“Los resaltos siguen estando igual, ¿cuál es el motivo de no haberlo solucionado?”*

Le responde la Alcaldía diciendo que los resaltos se ejecutarán cuando concluyan las contiguas obras de urbanización que el Ayuntamiento de Archena está realizando en el Plan Parcial Morra Norte.

8. Reiteración de un **Ruego** antiguo.- *“Volvemos a reiterar que para las Fiestas Patronales del municipio se cuente con más dispositivos policiales”*

9. Más que una petición, un **Ofrecimiento**.- *“En último lugar, y considerando que llegan las fiestas patronales, comentar que estamos a disposición y, ¡¡Desear Felices Fiestas a todos!!”*

* * * * *

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las veinte horas, treinta minutos, para cuya constancia se elabora la presente acta, extendida en cuatro páginas, de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº. Bº.
El Alcalde,

El Secretario,